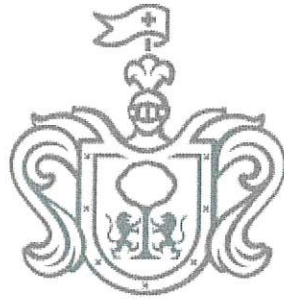




Servicios de
Salud Jalisco



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS
DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-001-
2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

SEGUNDA VUELTA

“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS
ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE”

1



Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

Para efectos de comprensión de la presenta Acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descrito en las **BASES** que rigen el presente proceso licitatorio.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas, del día 14 de febrero de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Lic. Jesús Alberto Borroel Mora, Jefe "B" de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente, el representante del área contratante, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

1.- MODIFICACION A LA CONVOCATORIA

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

HECHOS:

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma mediante el correo electrónico compras4.adquisiciones@jalisco.gob.mx dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** por el siguiente **PARTICIPANTE**, el cual se enlista en la siguiente tabla:

| NO. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | MEDIO DE PRESENTACIÓN | NÚMERO DE PREGUNTAS |
|---------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| 1 | PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. | CORREO ELECTRÓNICO | 13 |
| TOTAL, DE PREGUNTAS | | | 13 |

2

Acto seguido, se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA, así como a las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE como se indica a continuación:

| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-------------|--|---|---|
| 1 | Especificaciones. | <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que los escritos y anexos se podrán dirigir de la siguiente manera:</p> <p>Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco Presente.</p> <p>AT'N: LAE. Alejandro Murueta Aldrete Director de Gestión Administrativa</p> <p>Favor de confirmar.</p> | Es correcta su apreciación. |
| 2 | Partida 1 y Partida 2 Numeral 7.2, Anexo 12 Estratificación, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, Inciso k), RELACIÓN DE ANEXOS. | <p>Se solicita atentamente a la convocante ya que mi representada no pertenece al sector MIPyME me permita presentar el formato 12 con la estratificación a la que corresponde. Lo anterior de conformidad con el artículo 36 párrafo V de la LAASSP y la fracción VIII el artículo 39 del reglamento de la citada ley. ¿Se acepta?</p> | No se acepta su propuesta, se deberá presentar el formato debidamente requisitado, el cual deberá de manifestar la estratificación que corresponda a su empresa, pudiendo puntualizar con demás documentación a lo que su argumentación refiera, esto último sin ser una limitante a los demás participantes. |
| 3 | Anexo 15 | <p>Se solicita a la convocante me confirme que el anexo 15 Garantía de cumplimiento del contrato es de carácter informativo y no es necesario</p> | Es correcta su apreciación. |



| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-------------|--|--|--|
| | | incluirlo dentro de la propuesta, lo anterior sin que sea causal de desechamiento. Lo anterior de conformidad con el artículo 36 párrafo V de la LAASSP. Favor de aclarar. | |
| 4 | Todos los formatos y anexos | "Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare y confirme que todos los anexos servirán únicamente como guía y que podrán ser modificados siempre y cuando se respete el contenido de estos. Lo anterior de conformidad con el artículo 36 de la LAASSP y lo relativo a la fracción VIII del artículo 39 del LAASSP. Favor de confirmar." | Es correcta su apreciación. |
| 5 | Este acto se llevará de la siguiente manera, 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, Inciso n) | Solicito atentamente a la convocante me confirme que el presente procedimiento es de carácter nacional, por lo que no aplica la causal de desechamiento tal como lo indica en el inciso n), que el participante no cuente con domicilio fiscal en el estado de Jalisco. ¿Se confirma? | Se confirma, debido a que la Licitación es de carácter Nacional, lo anterior en observancia al Artículo 55, inciso III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| 6 | <u>ANEXO 15 TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</u> | Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el Anexo mencionado es de referencia y no será necesario integrarlo en la propuesta, lo anterior sin que sea causal de desechamiento Lo anterior de conformidad con el artículo 36 párrafo V de la LAASSP. Favor de confirmar. | Es correcta su apreciación. |
| 7 | 3. TRAMITE DE PAGO, Numeral IV, 5ª y 9ª viñetas | Solicito amablemente a la convocante confirme si es correcto entender que los | La información sobre el trámite de pagos de carácter |



| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-------------|---|---|---|
| | | <p>siguientes requisitos podrán ser entregados a la convocante en una sola ocasión para el proceso de pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del CONTRATO. • Copia de la carátula del estado de cuenta o documento bancario en el que se pueda apreciar con claridad la cuenta bancaria a nombre del PROVEEDOR a la que se efectuará el pago. Favor de aclarar. | <p>informativo y se deberá de apegar a las generalidades contempladas en el punto 3 y demás aplicables de las bases que rigen la presente licitación.</p> |
| 8 | 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. | <p>Se solicita atentamente a la convocante confirme si los escritos libres, así como todos los anexos y formatos que apliquen al presente procedimiento, deberán ser referenciados de la siguiente manera:</p> <p>ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PRESENTE.</p> <p>AT'N: LAE. Alejandro Murueta Aldrete Director de Gestión Administrativa</p> <p>Así mismo que la descripción del presente procedimiento:</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-001-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA "SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS</p> | <p>Es correcta su apreciación.</p> |



| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-------------|--|--|---|
| | | ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE” Podrá colocarse en la parte superior a manera de encabezado. Lo anterior de conformidad con el artículo 36 párrafo V de la LAASSP y la fracción VIII el artículo 39 del reglamento de la citada ley | |
| 9 | ANEXO 1, NUMERAL 3 TRaslADO, INCISO D) Y F) | Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para la entrega de las mezclas oncológicas, el empaque secundario, es decir la bolsa negra debe aplicar únicamente para los medicamentos fotosensibles ya que es para proteger la oxidación de estos, por tal motivo deberá etiquetarse la bolsa negra y deberá etiquetarse el empaque primario de la mezcla, y para el resto de las mezclas como empaque secundario aplica bolsa transparente. Favor de confirmar. | Es correcto, tal como se especifica en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, numeral 3, inciso d) este requerimiento será únicamente en caso de que el medicamento sea fotosensible. |
| 10 | ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, 2ª Tabla, Consecutivo 11, ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA, Consecutivo 11, ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA, Consecutivo 11. | Se solicita atentamente a la convocante que para el medicamento “FILGRASTIM”, considerar que la presentación pueda ser MCG, UG o µg ¿Se acepta? | Se acepta, esto debido a que es la misma unidad de masa. |
| 11 | ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS | Se solicita atentamente a la convocante me permita | Se acepta, siempre y cuando la omisión |



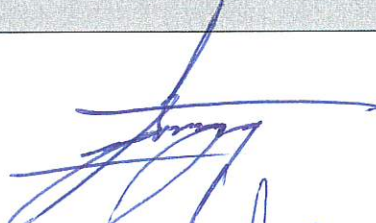
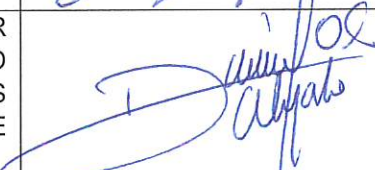

| CONSECUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-------------|---|---|--|
| | TÉCNICOS, REGLÓN 2, 4. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, 6ª Viñeta, 5. REQUISITOS PARA ENTREGA INDIVIDUALIZADA DE MEZCLAS, Párrafo b, 3ª Viñeta. | reportar el dato referente a fecha de nacimiento siempre y cuando el área requirente de la unidad hospitalaria proporcione la información mediante captura vía plataforma web, lo anterior debido a que no se tiene acceso a la información del expediente clínico del paciente. ¿Se acepta? | de la información haya sido responsabilidad del área requirente de la unidad hospitalaria, sin que esto exima de la obligación a la misma de realizar la captura correspondiente en la plataforma web. |
| 12 | ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA, REGLÓN 2. 3. | Solicito amablemente a la convocante me permita manifestar que los medicamentos no gravan IVA. Favor de confirmar. | Favor de manifestar lo que en su caso aplique. |
| 13 | ANEXO 4, PUNTO 8 | Se solicita amablemente a la convocante me permita señalar mi Domicilio fiscal para atender todas las notificaciones correspondientes, mismo que no se encuentra en el estado de Jalisco. ¿Se acepta? | Se acepta, siempre y cuando se encuentre dentro del territorio nacional, debido a que la licitación es de carácter nacional, lo anterior de conformidad al artículo 55, inciso III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. |

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases de la convocatoria, por lo que deberán considerarse al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de estas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.


Tercero. - No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **16:10 horas**, del día **14 del mes de febrero del año 2025**.

Esta Acta consta de **8 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR PARTE DEL ORGANISMO:

| SERVIDOR PÚBLICO | DEPENDENCIA | FIRMA |
|--------------------------------------|---|--|
| LIC. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA | JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO |  |
| C. DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO | PERSONA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO |  |
| ARQ. ADA NOEMI OCHO CERVANTES | COORDINADORA DE GESTIÓN DE BIENES E INSUMOS MÉDICOS REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO |  |

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| LICITANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------------------------------|--|---|
| C. JOSE JUAN GUTIÉRREZ BECERRA | REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----FIN DEL ACTA-----